

# EL CORREO

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUM. 116 MONTEVIDEO, SABADO JULIO 10 DE 1830. Precio 4 vienes.

Este Periódico se publica diariamente en la Imprenta de la CARIDAD, en ella, y en la oficina de la Imprenta Republicana se halla de venta. Se admiten suscripciones á dos pesos mensuales, y todo género de avisos á precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde, del día anterior al de su publicacion: y los remitidos de interes público gratis.

## ALMANAQUE.

Sabado— Sta. Rufina  
Sol sale á las 7 h. 7 m.  
Se pone á las 4 h. 53 m.

## CORREOS.

Días en que salen de esta capital.  
Para los pueblos del interior.  
9, 16, 23, 30, de cada mes.

## EXTERIOR.

### EUROPA.

#### LUGANO (Suiza)

De todas las constituciones impuestas en 1814 á los nuevos cantones por la legislatura armada de aquel tiempo, la del *Tessin* es incontestablemente la peor; pero los habitantes, rodeados por una línea doble de tropas austriacas y federales, tuvieron que adoptarla sin modificación; los malcontentos han sido arrojados á las prisiones de Estado, y los mejores ciudadanos tuvieron que callar. El patriotismo de los demas gobiernos

cantones habia introducido mejoras importantes en el regimen de los varios estados de la confederacion. En el canton del *Tessin*, la accion del gobierno se manifestó en sentido opuesto. Bajo el influjo del de Austria, se conservaron las mas deplorables instituciones y un sin número de abusos hicieron aun peor la suerte de los ciudadanos. La administracion de la justicia está aqui en el mismo pie que antes, excepto la tortura, que se suprimió, al menos nominalmente. En muchos pueblos faltan escuelas. En las ciudades, la instruccion publica es casi nula. Dos loterías, establecidas con el pretexto de fundar un hospicio de huérfanas, no han hecho mas que aumentar la desmoralizacion y la miseria de la poblacion del campo, y nada anuncia hasta aqui que piensan en el hospicio.

La censura literaria se egerce con un rigor desconocido en cualquier parte. Tenemos, es verdad, dos gacetas; pero tan timidas, y tan sencillas que circulan libremente en Lombardia. La hacienda es acaso el lado mas debil de nuestra administracion. El canton de *Tessin*, que no tiene mas de 96,600 habitantes, está sobrecargado con una deuda de 7 millones 400,000 francos. Mas de 50 francos por cada individuo. Una sola aldea de 500 almas debe 25,000

libras del país. Pocos funcionarios públicos en Suiza tienen un sueldo tan crecido como los miembros del gran consejo del *Tessin*. Los gastos de la sesion de 1828 subieron á mas de 17,000 libras suizas; es decir, mas de lo que cuesta la representacion nacional de todos los cantones reunidos. En el curso de la ultima sesion se levantaron voces energicas, para modificar algunos artículos de la constitucion: pero ¿como esperar esta reforma de una asamblea de 70 miembros, en su mayor parte interesados en la conservacion de los abusos, ó con empleos amovibles, sujetos al Poder Ejecutivo? Aunque estuviesen todos conformes sobre la necesidad de reformar la constitucion, no es probable que se haga este cambio, sin el previo asentimiento del Austria.

### FRANCIA.

Escriben de la Havana, fecha 6 de Enero próximo pasado lo siguiente.

“El general *Llorente*, comandante de la segunda expedicion destinada contra Mejiço, llegó aqui poco ha: pronto lo seguirán 8,000 españoles, y están libradas las órdenes para alistar 4,000 mas, que completarán la expedicion. Parte de las fuerzas, que se esperan de España, llegaron ya por destacamentos, á bordo de buques mercan-  
tes.”

Pensamos que el resultado de una expedición contra Argel no puede ser sino útil y honorable para la Francia y ventajosa á la humanidad. En cuanto á la cuestión de justicia, de urgencia y de derecho, se resuelve fácilmente á favor de la expedición: Se conoce el desprecio constante de los Berberiscos por el derecho de las naciones y todo lo que lleva el nombre de cristiano. ¿Cuántas veces no degollaron á los enviados de las potencias europeas, y ultimamente el comandante de la escuadra francesa no fue en punto de caer víctima de su barbarie? No es solo ahora que se siente la necesidad de limpiar el litoral de Africa. No se debe tratar con semejante gobierno, sino destruirlo. Los tratados son funestos para con ellos, en cuanto consagran el reconocimiento de estos estados, y ligan á las potencias civilizadas con tratantes, sin garantía alguna por parte de los bárbaros que parecen consentirlos. ¿Que resultó, por ejemplo, de la abolición de la esclavitud de los cristianos, estipulada por el Lord Fymout? Los piratas que han creído que no debían someterse á esta disposición que es tan fácil eludir, desembarcaban los prisioneros en un punto de la costa, donde no hay consules, y hacían una carnicería, de las tripulaciones de los buques que apresaban, ó las echaban al agua. Esto es lo que hacen con todos sin excepción de las naciones, con que están en paz; pues mas fácilmente se acostumbraria á la fiera hambrienta á respetar la oveja, que al corsario argelino á no robar una rica presa, por el solo motivo que con este acto de piratería violaria las disposiciones de algun tratado. En cuanto á las dificultades que presenta esta expedición, son lejos de ser de tal naturaleza, que deban amedrentar á una gran nación. Se nos habla del clima abrasador de Africa, de parages esteriles, de vientos peligrosos, de la falta absoluta de agua

y alimento: estas aseeraciones son en la mayor parte falsas ó exageradas. Todos los que han descrito esa región dicen que el clima de Berberia es suave y saludable: las sazones se alternan con la mayor regularidad; y aun que en Otoño el calor sea excesivo, casi siempre en esta misma época dominan los vientos del Norte. La costa de Argel es lejos de ser arida y esteril: las alturas que rodean á la ciudad están cubiertas de viñas, naranjos y olivares que presentan el aspecto mas lindo y delicioso. En las cercanías del pueblo no se cuenta menos de 20,000 huertas ó viñedos el suelo produce abundantemente cebada, trigo, y todo lo necesario para el alimento del hombre. No son pues las privaciones de un desierto que vamos á arrostrar; si algo hay que temer, es mas bien por parte de los hombres que del clima, y los franceses no se dejaron nunca ocohardar por los hombres.

(El Aviso.)

CAEIZ.

Entraron en Febrero en este puerto la fragata de guerra la *Perla*, y el transporte el *San Francisco*, con procedencia de Barcelona, y con tropas á bordo.

Se acaban de fletar en esta plaza algunos buques para llevar tropas á Havana y Manilla. A Havana van 3.000 hombres de infanteria y á Manilla 1,200 con un escuadron de caballeria y 150 artilleros. Los buques se hicieron á la vela en Marzo.

Ya no cabe duda que la segunda expedición contra la Nueva España se efectuará en Setiembre, ó Octubre próximo. El rey desea vivamente que se realice. Entretanto, se están preparando cuarteles para las tropas que van llegando poco á poco y de que se compondrán los cuerpos expedicionarios.

## EL GOBIERNO

Por todas partes, los mas de los pueblos en donde la facultad de pensar no es desconocida: los que obedecen y aun los que mandan, perciben un mal que con su existencia, paralizan el despacho de los nego-

cios, perjudican al crédito de los Estados, entorpesen la ejecución de las leyes y el curso á la moral de los hombres. Si se pregunta que donde está el origen, y porque no se aplica remedio. Se afecta desconocer, lo primero, ó se intenta persuadir que es de una naturaleza tan incurable, que ni aun merece hacer tentativas en busca de un resultado imposible. Mas contrayendose á indagar, se halla facil el conocimiento, no del mal, por que se siente, sino del principio que lo produce. Un error, la demasiada deferencia, ó la arbitrariedad con que el favor ocupa el lugar de la justicia, es el primer elemento que constituye esa dolencia de casi todas las sociedades. Por ellos, los empleos son depositados en personas sin merito real, sin luces, virtudes ni patriotismo, y su desempeño correspondiendo á las actitudes, hacen sufrir los efectos de la ineptitud ó inmoralidad, no solo á los gobiernos á quienes desacreditan, sino á los hombres á quienes ofenden y al país que sirven. Colocados en puestos que no podian conseguir que los merecerian, toman á hombres la necesidad que cria el orgullo, y desprecian del sabio la prudencia, que produce afabilidad y cultura en el teatro. Este defecto por una progresión continua crece y se hace tanto mas insuportable cuanto se estiende su conocimiento. Etónces la murmuración acerta sus tiros contra quien menos lo merece sin acordarse del origen. Sin fijarse en que si los gobiernos en la distribución de empleos no olvidase su deber, el objeto de la censura no se conoceria. Sin recordar que el mal es este en un acto mal pensado del poder. Muy pocos esfuerzos tendríamos que hacer al aplicar estas ideas, para demostrar la exactitud con que se habian concebido y para hallar objetos de comparación en nuestros dias y el país mismo que habitamos. Pero seria necesario ¿habria precision de ofender el amor propio, ni de disminuir el prestigio bien ó mal adquirido, para patentizar una verdad mas sensible que la diferencia que hay entre las tinieblas

y la luz? No: De lo único que hay una necesidad urgente es de instar á los que mandan á que conserven en la memoria, en lugar de las consideraciones que produce la amistad y los deseos de hacer favor, el en que se hallan, de llamar á su lado al saber y la virtud, al mérito y al patriotismo: no para escisir incienso, porque estos no saben ni pueden perfumar, sino para adquirir honor distribuyendo en estos los empleos que les corresponden porque pueden desempeñarlos con habilidad; porque deben ser la recompensa de sus servicios, y la justicia se los consigna. Los que mandan no es esto lo que tienen mas presente: sus ocupaciones y el exambre de pretenientes que los cercan los distraen y es preciso recordarles sus desvios, porque en ello esta depositado el antidoto que cura radicalmente el contagio que sufre el despacho de los negocios, la administracion de justicia cuando la ignorancia ocupa el lugar que le corresponde, á solo las calidades que hemos iudicado.

*Continuad.*

## CORRESPONDENCIA.

*SS EE. del Correo.*

### CUESTION.

¿Se podrá prender á la justicia?

Tal es la cuestion que se propuso hace pocos dias en una reunion de amigos en esta ciudad. Se adujeron razones poderosas en pró y contra, y cansados de hablar se retiraron quedando en problema aquella proposicion. Pero posteriormente la esperiencia ha acreditado que no es tan difícil de prender la justicia. Un hecho reciente lo confirma. Hallandome almorzando ayer por la mañana en el café de la plaza, lle-

gó un hombre al parecer asustado, preguntando si habia venido el comisario, y detrás de él un mocito de tienda gritando *ladron*; se encara á aquel, y le pide un par de zapatos que le habia robado: niega éste el hecho, y quiere huir, el muchacho se dirige á unos franceses que estaban alli, lo defienen, se resiste á que lo registren, y en este estado llegan dos cazadores armados de la guardia del cabildo le calan las bayonetas en tono amenazador, se deja registrar, y le encuentran un par de zapatos de raso, que se le entregaron al reclamante, y lo llevan preso, Entónces pregunto yo, quien era aquel hombre, y me contestan *la justicia*; como la justicia! replique pues, . . . un celador . . .

Soy de V. Sr- Editor.

*Un testigo.*

### PLATA ESPECIES METALICAS. En Buenos Aires.

Pesos fuertes españoles	7 pesos
Id. macuquina	6 á 6 4
Onzas españolas.	117 á 118.
Id. de la Patria	115 á 116.
Plata en piña	—
Id. en barra	—
Oro en pasta	—

### En Montevideo.

Onzas españolas	22 á 22 ps. 4 rs.
Id. Americanas	21 á 21 ps. 6 rs.
Patacones	1060 á 1065 reis.

### ESTADISTICA HOSPITAL DIA 8

	Hombres	Mugeres,
El dia anterior . . .	74.	19
Entraron . . . . .	...	...
Salieron . . . . .	1	...
Murieron . . . . .	...	...
Existen . . . . .	73	19

### EXPOSITOS.

	Niños—Niñas.
Desde su fundacion . . .	223. . 207.
Murieron . . . . .	122. . 118.
Rescatados . . . . .	20. . 11.
Existen . . . . .	81. . 78.



## MARITIMA.



### ENTRADA

Bergantin americano *Buenos Ayres* de Buenos Ayres con cueros y aspas.

### SALIDA.

Barca del cubridor de S. M. B. *Beagle*. para el Rio Janeiro.

Bergantin ingles *Arrieta*, para las islas de Francia con mulas.

Bergantin goleta *Carolina* para el Rio Grande.

## AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

*Funcion Extraordinaria,*

EL SABADO 10 DE JULIO.

Á BENEFICIO DE JOSÉ CHERINI.

El agradecido *Jose Cherini*, al respetable publico de Montevideo ofrece en este dia destinado á su beneficio una completa funcion, de una diversidad de pruebas de su facultad.

En seguida la compania dramatica ejecutará la graciosa comedia en dos actos titulada—

EL HIPOCRITA CASTIGADO.

O SEA

EL FRAILE FINGIDO

Dando fin á la funcion con la chistosa pantomima del *amante fingido perro*, concluyendo la joven *Maria* con el Solo ingles.

5.<sup>a</sup> funcion de la 4.<sup>a</sup> temporada.

EL DOMINGO 11 DE JULIO.

Abierta la escena con una brillante sinfonia se representará la interesante comedia 3 actos titulada—

LAS SEGUNDAS NUPCIAS.

En la que ejecutara el primer papel de dama la Sra. Francisra Poñalosa, que se halla ya contratada y reunida á la compania.

Y terminará la funcion con un divertido sainete

Se vende.

UNA casa con muy buenas comodidades, sita en la calle de San Vicente de esta ciudad, y señalada con el número 34. En la misma casa vive su dueño, con quien podrán tratar los que quieran adquirirla.

Julio 10 3p.

### Para Buenos Aires.

Saldrá precisamente el Sábado 10 del corriente la muy velera goleta nacional *La Rosa*, admite carga y pasajeros para los que tiene como diligencias de primer orden.


Ocurrase al almacén naval frente al muelle.

### Se vende.

UNA caja de jacarandá bronceada de último gusto el que desee verla ocurra á la fondade los Suizos donde darán razon.

J 7 5p.

### Para el Rio Janeyro.



La muy velera y hermosa goleta paquete nacional *Flor de Montevideo*, saldrá precisamente dentro de pocos dias; admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades y buen trato. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir al almacén de D. Mantel Gradin frente al muelle.

### Aviso del teatro.

El empresario deseoso de complacer al público, y de que no carezca de esta diversion por accidentes del tiempo; pues la esperiencia le ha hecho conocer que una gran parte de él se queja de la falta de funciones en los dias designados para ellos si por casualidad llueve; hace saber que no dejará de hacerse ninguna funcion ofrecida por causa del tiempo; y que sea cual fuere el que haga se ejecutará la que se halle anunciada sin alteracion alguna.

### Se vende.

UNA hermosa mesa de villar, la persona que se interese en su compra pue- de ocurrir al café de don Benio Pombo, con quien podra tratar.

### Para las Vacas.

La balandra nacional *Carolina*, el Jueves. Los SS. que gusten ir de pasage ó cargar en ella, podrán ocurrir al almacén de D. Andres Rini calle de San Miguel No. 89.

J. 5. 5p.

### Se vende.

UNA coleccion del Universal, la persona que se interese en su compra ocurra á la calle de San Juan No. 4.

### Al público.

Se han desaparecido del bergantín ingles *Volana*, dos marineros de edad de 15 à 16 años, y se supone se hallan en estramuros de la ciudad; quien diese noticia de su paradero en casa de Beltran Buter, y Comp. será bien gratificado.

Julio 5 4p.

### AVISO AL PÚBLICO.

El sabado diez del corriente se ha de rematar en esta Colecturia General el impuesto de entrada y Mercado incluso los puestos de las casillas de Madera. Los individuos que soliciten su remate podran presentar sus propuestas cerradas que se abrirán á las doce del citado dia. Montevideo Julio 2 de 1830.

*Bartolome Domingo Vianqui.*  
Escribano de Aduana y Registros.

EN la calle del Fuerte frente al teatro, Julio Esnard, gravador sobre cualquier clase de metales y mármoles de relieve, figura y ornamento; ofrece al público sus trabajos, ya sea para gravar copias para sepúlcrulo ó ya sellos sobre metales. Los señores que gusten ocuparlo hallarán prontitud y prolijidad en sus trabajos.

J. 28 3p.

### Interesante.

SE vende la Constitucion del Estado Oriental del Uruguay. Se encontrará de venta en la imprenta Republicana y en la libreria calle de San Pedro No. 40.

### Se vende.

UN piano en regular uso. La persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta. J. 1. 3p.

### Para Paisandù y Salto.

Saldrá el dia 8 del entrante Julio la Zamacá Fidelidad, admite carga y pasajeros para lo que tiene excelentes comodidades. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurriran al almacén de D. Manuel Gradin frente al muelle. J 2 5p.

### Se vende.

LA casa sita en la calle de San Gabriel, No. 117, de dos altos, compuestos estos de 15 piezas, ademas un attillo, y 5 piezas en el patio, que de estas son altazacenes a la calle dos. El que guste comprarla vease con su dueña que vive a a el primer alto.

J. 26 3

### Se vende.

UNA criada, en la calle de San Gabriel, No. 105. Es apta para todo servicio. Los que gustasen comprarla, pueden ocurrir á la anunciada casa. J. 27 6p.

### Rifa.

DE cuatro pianos, uno de ellos con cilindro tasados en 1250 pesos a dos reales cédula.

Se rifan en cuatro suertes distintas y se hallan cédulas de venta, en la casa de Dn Juan Nin, en la tienda de Dn. Ramon Nieto, en la de Dn. Francisco Cortina, en la de Dn. Juan Llobera, en la de Dn. Carlos Mackinnon y en la de Dn. Rafael Fernandez.

Junio 18 8 ps.

### Se Vende,

UNA pulperia en la plaza mayor calle de S. Carlos número 59, con poco principal, el que se interese en su compra, ocurra á la misma casa donde tratará con su dueño.

Junio. 23 4p.

### Se vende.

DOS chacaras al otro lado del Manga, linderas con el bañado por un lado, y por el otro con D. Blas Vazquez, conteniendo seis cuadras de ancho y media legua de largo con una grande cantidad de sauces y alamos y un regular monte de durasnos y una casa de azotea con tres piezas cocina de ladrillo, con horno con galpones y todo el arreo necesario para la labranza todo se dará por su correspondiente tasacion è igualmente dos negros esclavos que entienden el trabajo; frente al fuerte de San José en casa de Da. Maria Elias, darán razon. J. 16 8 p.

### Se venden

SEPARADAS ó juntas por precio cómodo las dos casitas modernas que pertenecieron al finado D. Felipe Perez, en la calle de San Vicente número 4 y 6, hallándose la tazacion en poder del encargado para su venta D. Vicente Gonzalez Vallejo, calle de San Luis número 28. j 19 3p.

SE desea saber el paradero de D. José Cirio natural de Galicia, el que vino el año 14 para Montevideo en compañía de D. Francisco Prego, para hacerle entrega de su herencia que se halla administrada por D. Juan Antonio Formoso vecino del Coto de Meroy en las Somozas en dicha Galicia. El que supiese algo á este respecto, dignese avisarlo á Juan Lopez Formoso en la ciudad de Maldonado.

J. 14 6p.